

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

15906 *Resolución de 28 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Coin (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 158, de 17 de agosto de 2009, y número 174, de 10 de septiembre de 2009 (corrección de errores), y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 180, de 14 de septiembre de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas siguientes:

Plazas de funcionarios de carrera

Escala	Subescala	Clase	Denominación	Vacantes	Turno libre	Turno prom. interna
Admón. Especial	Técnica	Superior	Abogado	2	2	–
		Medio	Ingeniero Técnico Industrial	1	–	1
	Servicios Especiales	Medio	Bibliotecario	1	1	–
		Cometidos Especiales	Inspector Actividades Diversas	1	–	1

Plazas de personal laboral

Denominación	Vacantes	Turno libre
Operario Limpieza Edificios	10	10
Oficial de Obras	5	5
Operario de Obras	12	12
Fontanero	1	1
Pintor	2	2
Peón de Limpieza	2	2

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Coin, 28 de septiembre de 2009.–El Alcalde-Presidente, Gabriel Jesús Clavijo Sánchez.